

Las glorias nacionales

El escritor Luis Araujo Costa ha publicado en «La Epoca del Domingo», un interesante artículo acerca de los centenarios de 1923. Da la razón a los franceses que son aficionados a celebrar los centenarios y aun cincuentenarios que recuerden y actualicen sus glorias de todo género, y propone que les imitemos. En seguida menciona dos principales sucesos históricos que acreditan lo mucho que valíamos y significábamos en la Europa de la Edad Media: el principio de la conquista de Córcega y Cerdeña para Aragón, en 1323, y la primera conquista de Nápoles y la toma de Marsella por Alfonso V el Magnánimo, en 1423. En este mismo año murió Pedro de Luna, antipapa con el nombre de Benedicto XIII y nació Alfonso de Palencia. Un siglo después, en 1523, nació Francisco Sánchez, el «Brocense», y dos siglos más tarde, en 1723, nació D. Pedro Rodríguez de Campomanes, conde de Campomanes, ilustre gobernante, economista, jurista, geógrafo, historiador, filósofo. El cronista recuerda páginas de la Historia de España, en que figuran con su talento y su influencia esos eminentes españoles, que tanto hicieron por el engrandecimiento de su patria, de la cual son glorias legítimas, mereciendo que a su memoria se rindan justos homenajes.

La intención de Araujo Costa es que se mantenga en el pueblo, inextinguible, el fuego sagrado de su entusiasmo ante las virtudes y heroicidades de los antepasados que labraron las grandezas de España, y tal propósito no puede ser más sano y loable.

Nosotros creemos también que es conveniente solemnizar la memoria de los hechos miríficos y de los hombres de merecida fama nacional y hasta universal que enaltecieron con sus obras a España, de cuyos impercederos prestigios son en gran manera partícipes sus nombres inmortales.

Hemos tenido por una verdadera heresia, si es lícito decirlo así, la frase puesta en circulación: «Deben echarse siete llaves al sepulcro del Cid»; porque esto es abominar de las tradiciones, altas y nobilísimas de la raza española.

Ahora bien; tampoco somos partidarios de que se alienten los ideales anacrónicos. Ya pasaron las épocas de guerras de conquista, de odios religiosos y dinásticos. Actualmente son muy distintas las aspiraciones e inquietudes de los pueblos; sus necesidades y afanes se dirigen por otros derroteros, buscando más convenientes, eficaces y positivos factores para el progreso moral y material, como la cultura, la higiene, la equitativa distribución de los beneficios de la riqueza y el trabajo, la garantía de todos los derechos, el respeto a la justicia, la armonía, el sosiego y la solidaridad social.

Carecemos del ideal nacional antiguo. Pero ciertamente vale tanto o más todavía el ideal nuevo.

La travesía del Sahara en automóvil

DETALLES RETROSPECTIVOS. EL RECORRIDO DESDE INFEL A INSALA.

Signen publicándose pormenores del viaje a través del Sahara. Se refieren a un trayecto de la primera parte de la excursión: al recorrido de Infel a Insala, región menos peligrosa y menos difícil que las de Hoggar y Tanezruft, y en la que, sin embargo, tuvieron que soportar algunas fatigas los viajeros.

Infel es una especie de islote rocoso, rodeado de dunas, que van cercando, cada vez más, el mausoleo de Sidi Haddel Hakem, santón famoso, que había hecho de Infel su lugar favorito, y a cuya memoria las gentes de su tribu—los zaui—elevaron un morabito, en el que los peregrinos musulmanes tienen costumbre de depositar dátiles y granos como ofrenda. Además del morabito existe un reducido, que es ahora abrigo de tres esforzados telegrafistas franceses, que deben aburrirse bastante.

En aquellos alrededores establecieron los excursionistas su campamento. Mientras que los *chauffeurs* arrojaban los autos orugas, los jefes de la Misión, sentados sobre cajas de conservas y bidones de esencia vacíos, tomaron la primera comida caliente que había podido hacer el cocinero Chapuis después de la salida de Ouargla. En este refrigerio se dignó acompañarles miss Flossy, única representación del elemento femenino en el personal de la Misión. Esta miss Flossy es una persa.

Al día siguiente, por la mañana, reanudaron los viajeros su marcha. El frío era intensísimo, y los sufrimientos que tuvieron que soportar, grandes.

Primero rodaron sobre una llanura de buen piso; después siguieron por la pis-

ta marcada previamente para las grandes camionetas. Insensiblemente, la llanura asciende allí hacia la meseta de Taçemait. Pasaron por ésta los excursionistas, y llegaron a la región de Zousfa, desde donde vieron por vez primera piedras negrecidas por el viento del Sahara. A las once de la mañana, los viajeros contemplaron los primeros fenómenos luminosos del desierto: el espejismo. Ante ellos, una sucesión de lagos parecía brillar con los rayos del sol o apagarse, a medida que la Misión avanzaba.

Al mediodía hicieron alto; pero fué corta la parada. La pista, serpenteando, les hacía subir y descender constantemente. De pronto, el paisaje se ofreció a la vista con una grandiosidad inesperada. Ante los ojos de los exploradores apareció una especie de inmenso circo, formado por grutas de cerca de cien metros de alturas. En el centro del circo, que tendrá unos dos kilómetros de diámetro, una colina aislada afectaba la forma de un cono echado, con la cabeza sobre las patas.

Los excursionistas detuvieron sus coches e impresionaron películas. Parecía aquél, más que un paisaje terrestre, una perspectiva lunar.

Para salir de allí tuvieron que bajar por una estrecha cota, bordeando un precipicio.

Cuando llegó la noche, los autos orugas encendieron sus faros y siguieron su camino. Para comunicarse entre sí y saber si algún auto necesitaba auxilio de los otros, los exploradores disparaban sus revólvers o lanzaban cohetes luminosos, que eran contestados con otros cohetes.

Al fin, después de diez y ocho horas de marcha, habiendo recorrido 250 kilómetros por el desierto, llegaron, muy fatigados, a Ain Guettara, lugar previamente fijado para pernoctar y seguir al día siguiente la marcha hacia Insala.

La Alcaldía de Granada

El nombramiento de Alcalde ha puesto fin a los comentarios, deducciones y vaticinios que desde hace un mes se venían haciendo en todas partes.

Se le ha otorgado el cargo popular al romanista más significado, el más afecto a don Pascual Nacher.

Experto y conocedor de los problemas locales y necesidades de Granada, si don Eduardo Navarro Senderos se ve secundado, apoyado patrióticamente, como debe ser, por sus compañeros de Corporación, podrá realizar labor útil.

Somos paucos en expresar las cualidades del señor Navarro Senderos, por lo mismo que tenemos con él antigua amistad personal; pero sí, declararemos francamente que lo creemos capaz de desempeñar la Alcaldía acertadamente, con pleno conocimiento de las cosas, y si consigue que algunos de los proyectos que varias veces nos expuso, lleguen a tener realidad, será un buen Alcalde.

No recordamos exactamente si fué él quien nos dijo a nosotros, o viceversa, en cierta ocasión, que parecía mentira que desde hace mucho tiempo pasaran casi todos los Alcaldes por la presidencia de la Municipalidad, sin dejar huella ni el menor recuerdo grato de su gestión. Este recuerdo es prenda del esfuerzo que ha de realizar el señor Navarro Senderos, con ánimo resuelto de que sea coronado por el éxito.

Se nos mostró dicho señor partidario de hacer algo de verdadera importancia que perpetuara el paso de un edil por la Alcaldía. Veremos si ese algo nos lo da él hecho lo más pronto posible. Para ello posee condiciones de tesón, experiencia y ecuanimidad. Siuecramente le deseamos que triunfe, si su victoria redundará principalmente en bien de los intereses de Granada.

El cuartel de Artillería

En la Comandancia de Ingenieros, cuyas oficinas se hallan establecidas en el antiguo edificio de la Capitanía general de Granada, se celebró ayer la subasta de las obras del nuevo cuartel de Artillería ligera.

Se presentaron tres pliegos, uno de don Antonio Contreras Espinosa, otro de don José Serrano Moleón y otro de don José López Pelegrina, siendo adjudicada provisionalmente la subasta, al primero de dichos señores, en la suma de 1.751.100 pesetas.

Impuesto sobre el juego en Italia

El ministro italiano del Tesoro, señor Finzi, deseoso de reforzar los ingresos del presupuesto, ha ideado convertir los juegos prohibidos en fuente de recaudación, concediendo licencias especiales a determinados centros de recreo, que no habrán de exceder de veinte en todo el país, y que se situarán en sitios frecuentados por el turismo y apartados de los grandes centros obreros.

Espera alcanzar un rendimiento de 60 millones de liras anuales.

Se establecerá una tributación sobre, que se compondrá de tres partes o cu-

tas: una cantidad alzada, pagada de una vez, como precio de la patente o licencia; un impuesto sobre los billetes de entrada en los casinos, y una cuota mensual sobre los beneficios.

Ahora que en España se intenta una supresión radical, que no inspira gran confianza por las muchas veces que fracasó, no deben pasar inadvertidas estas orientaciones extranjeras.

TRIBUNA LIBRE

La vara florida

En el invernadero de la concentración crecía la ramita de la Alcaldía de Granada.

Nacher la midió con la vista y se dijo, calculando que ya tenía el tamaño natural:

—Esa la quiero yo. Obtenérla era sumamente difícil; casi una obra de romano...nes.

Llevaba trazas la vara de no florecer hasta la primavera, demostrándolo así los muchos «primaveras» que la esperaban. Pero, ¿acaso no había precedentes? ¿Pues y la vara de San José? ¿Y la de Wamba?

Nacher confiaba diciendo: —Hágase el milagro y hágalo el diablo.

En efecto, lo ha hecho el diablo cojuelo de la política española.

La vara echó en su parte superior unos hilillos verdes tornasolados de oro y un par de frutas en forma de borlas.

Anteanoche no tenía Navarro Senderos la más leve noticia de esta labor de floricultura.

Se acostó, soñando en una cosa larga que se alejaba.

De pronto, a las tres de la madrugada, lo despertaron sendos aladabonazos.

—Algún menguado que al pasar habrá llamado—pensó Senderos.

Pero como se repitieran los golpes, Navarro se calzó unas babuchas y se asomó con una camisa que le llega a las corvas.

—¿Quién va?

—El parte telegráfico, que trae su amigo José a costa de grandes esfuerzos.

—¿Cielos, la vara! Recogido el parte, Navarro abrazó al despertador con el pensamiento, y ya no pudo dormirse.

—¿Cómo desvelan los intereses de Granada!—exclamó en alta voz, sin hacer caso de la protesta familiar.

Al anochecer hace su entrada triunfal en el Suizo, fumándose un puro de tres, quince.

Y en el café retumba la voz de Mesa Vallejo:

—¡Sea enhorabuena!

UN COMENTARISTA

Los subalternos de Gracia y Justicia

Ha sido elevada al ministro de Gracia y Justicia la siguiente solicitud:

Excelentísimo Señor: Los subalternos de Gracia y Justicia de Granada, solicitan respetuosamente de V. E. lo que sigue:

Que siendo la causa de no haber sido estos humildes empleados favorecidos con las bases del R. D. de 2 de Octubre de 1922, el tener asignados los derechos que según los aranceles nos otorgó la Ley Orgánica del Poder Judicial en las listas civiles, y siendo éstos tan reducidos como lo justifica la estadística civil, es por lo que, con los dichos aranceles no podemos cubrir las necesidades de nuestra presentación ante los Tribunales de Justicia en los estrados, y las de nuestros hogares. Ruegan a V. E. estos subalternos de su digno Ministerio que, suprimiendo estos derechos de arancel que se nos asignan nos favorezca aplicándonos las bases del dicho R. D. que siempre nos favorece más en la mañana por los derechos de jubilación, orfandad, etc. etc., y por quedar reconocidos como tales funcionarios del Estado, que son nuestros deseos. Por tal motivo suplican a V. E. les sean concedidas estas simples peticiones, que creemos alcanzará (por ser de justicia) del bondadoso corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Enero del 1923.

La pretensión de los modestos funcionarios de Gracia y Justicia es muy razonada, y de desear es que el ministro señor conde de Romanones la resuelva favorablemente.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de Junio último 8.938.364,39 pesetas.

«El Fénix Agrícola» administra a la Asociación Mutua de Ahorro sistema Font, La Mutualidad Hispano-Francesa.

LOS MADRAZO, 24, pral.—MADRID

Teatro Cervantes.

TEMPORADA DE VARIETES

Brillantísimo aspecto presentaba anteanoche y anoche la sala del coliseo del Campillo.

Distinguidas familias se habían congregateo para admirar a La Argentinita, la artista predilecta de las señoras.

El público numerosísimo llevó una gratísima impresión con el début de la otra artista contratada por la Empresa del favorecido teatro.

Y es que, tanto en Granada como en otras poblaciones, se acostumbra a que los números que preceden al que se le denomina de fuerza, sean endebles, de relleno.

Pero ahora no es así. El espectáculo que se da desde anteanoche en el teatro Cervantes es de los pocos que se pueden ofrecer, ahora que escasean las celebridades.

Pilar López es la artista a que nos referimos, y como ella misma dice en el número que ejecuta, de salida, es hermana de La Argentinita.

Nos la habían anunciado como bailarina, pero además es cancionista de gran porvenir.

Bien pronto se adueñó del auditorio la joven Pilar, que es tan bella como artista notable.

Los números que interpretó gustaron extraordinariamente al público, que ovacionó a la artista, obligándola a repetir canciones y bailes.

Pilar López lució lujosos trajes, y en uno demostró ser una digna sucesora de la emperatriz de las variedades, La Argentinita.

E cuanto a ésta, baste decir que al público le supo a poco cuanto hizo, y eso que fueron muchos los números ejecutados.

La «Suite española», que tan maravillosamente bailó La Argentinita, el público se quedó con ganas de volverla a ver.

La parte cinematográfica con que empieza el espectáculo es muy interesante, pero el público, que se desvive por admirar a La Argentinita, agradece que le acorten la ración en la pantalla.

Esta noche dos secciones, a las nueve y a las diez y media.

Cabildo municipal

A las tres y cuarenta y cinco minutos abre la sesión el alcalde señor Gil de Gibaja.

Asisten los señores Montes Garzón, Gómez Jiménez (J.), Garzón Rodríguez, Hitos, Hernández Carrillo, Beltrán, Gómez Contreras, Gómez Fernández, Velázquez García-Taheño, Serrano, Romero Domingo, Gómez López, Cifuentes, Mora y Pérez.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Seguidamente se entra en el orden del día.

El pago a un empleado

El señor Gómez Jiménez, pide que se abone al empleado del Matadero don José Baena Anaya, el tiempo que ha estado suspenso, toda vez que el expediente ha sido resuelto favorablemente por el Gobernador.

El señor Montes se adhiere.

El señor Hitos pide que pase el asunto a la Comisión de Hacienda.

El señor Gómez Jiménez, entiende que no procede lo que propone el señor Hitos, pidiendo que se pague a dicho empleado, lo correspondiente al año actual, con arreglo a lo corriente, y lo atrasado, con arreglo a resultados.

Se adhiere el señor Montes.

Insiste en su criterio el señor Hitos. Interviene brevemente el señor Velázquez.

El señor Gómez Jiménez dice que hay leyes sobre la responsabilidad en que cunñren los concejales que no libran cantidades, en casos como el del señor Baena.

Con el voto en contra de los señores Gómez Jiménez, Montes y Serrano, se acuerda que pase el asunto a Comisión.

De Persona

El señor Garzón Rodríguez, ruega que pase de nuevo a Comisión el dictamen relativo a la jubilación del señor Valladar y amortización de la plaza, o que se apruebe la primera parte y vuelva a Comisión la segunda.

El señor Montes apoya el dictamen íntegro de la Comisión.

Por once votos se aprueba el dictamen, desechándose la petición del señor Garzón Rodríguez.

El señor Romero, que ha votado con el señor Garzón Rodríguez, explica su voto.

Aguas

Se da lectura al informe del Ingeniero municipal sobre una solicitud pidiendo derivar aguas del río Genil, contrario a dicha solicitud.

Se acuerda que también informe el síndico.

Quedan aprobados los demás asuntos que figuran en el orden del día.

La brigada sanitaria

Se da lectura a una moción del concejal señor Hitos, relativa a los servicios sanitarios municipales en relación con los de la brigada sanitaria provincial.

El señor Hitos defiende dicha moción, rogando al Cabildo que quede sobre la mesa.

En ella se propone:

1.º Que con certificación de las partidas que figuran en el presupuesto municipal vigente para atender a los gastos de higiene y sanidad, se formule dictamen por la Comisión de Beneficencia acerca del cupo o contingente, con que, en su caso, corresponda contribuir al Ayuntamiento al presupuesto de Brigada Provincial Sanitaria, elevándolo a la Superioridad, para su aprobación, si procede. Así mismo debe dictaminarse por dicha Comisión acerca del material que el Ayuntamiento posea, y que no teniendo una exigencia absoluta a sus permanentes fines, pueda ser de aquel que se pudiera transmitir a la Brigada.

2.º Que se proceda igualmente por la Comisión a formular el proyecto de organización, reglamentación y tarifas de los servicios de higiene y Sanidad Municipales; y

3.º Que se deroguen los acuerdos contrarios a lo que queda establecido. Casas Consistoriales 17, de Enero de 1922.

La Plaza Nueva

El alcalde pide se le conceda el crédito necesario para acabar la obra de pavimentación de la Plaza Nueva.

Se acuerda.

La Asociación de Caridad

El señor Montes manifiesta que ha redactado una proposición acerca de la Asociación de Caridad.

El alcalde manifiesta que de ninguna manera el señor Montes podrá hablar del asunto, pues no es procedente.

El señor Montes insiste en su petición y dice que para ello se atiene al Reglamento.

El alcalde—dice que presentará una contraposición para que no se discuta de la Asociación de Caridad hasta hasta que se hme una escritura.

El señor Montes dice que esto es un atropello.

El alcalde manifiesta que, particularmente, ha rogado al señor Montes retire su proposición.

El señor Gómez Jiménez dice que parece que se trata de algo grave, no viendo ningún inconveniente en que se discuta la Asociación de Caridad.

Se da lectura a la proposición del señor Montes, que pide se discuta el funcionamiento y reorganización de la Asociación de Caridad.

El señor Hitos cree que es mejor discutirla y que el señor Montes no tratará de la reorganización de la mencionada entidad.

El alcalde dice que discutiéndose el asunto se lesiona a personas que el día de mañana se opondrán a figurar en la Asociación. En suma que no quiere lesionar intereses de la misma.

El señor Gómez Jiménez dice que no hay necesidad de ponerse como se ha puesto el alcalde y que está el señor Montes en uso de su perfecto derecho, y que se coarta la libertad de dicho edil. Temé que siendo la última sesión que quizás presida el alcalde quede esto mal.

El señor Hernández Carrillo pide que se hable de la Asociación de Caridad.

El alcalde accede a ello.

El señor Montes pregunta por el estado económico actual de la Asociación de Caridad.

El alcalde contesta que el estado económico es bueno.

El señor Hernández Carrillo corrobora las anteriores manifestaciones diciendo que nunca ha tenido un estado tan floreciente como en la actualidad. Todas las atenciones están al corriente.

El señor Montes dice que la reorganización tiene que hacerse estrictamente con arreglo al reglamento del exalcalde señor Amor y Rico.

Se ocupa de las personas que deben formar el Consejo.

Manifiesta que ha leído en los periódicos la noticia de nombramientos para el Consejo.

El alcalde dice que no son más que proyectos.

Pregunta cómo se está actuando fuera del conocimiento del Cabildo.

El Alcalde insiste en que se trata exclusivamente de proyectos de reorganización que vendrán luego a deliberación de Cabildo.

Llama la atención del señor Montes, a quien dice que va en contra de la Asociación de Caridad.

El señor Montes dice que el Alcalde ha actuado a espaldas del Cabildo. El Alcalde: Nada de lo que ha dicho S. S. tiene virtualidad. Répito que no son más que proyectos.

La organización actual se viene des- envolviendo con los individuos que nombró el Cabildo.

El señor Gómez Jiménez dice que el primer proyecto que hay que traer es la modificación de Reglamento, de la que se dará cuenta al Cabildo.

Luego es cuando se deben designar los cargos.

S. S.—exclama—se ha nombrado vicepresidente.

El Alcalde: Ni yo me he nombrado nada, ni han nombrado a nadie.

El señor Gómez Jiménez: Su S. es el que da las notas oficiosas y yo he leído en los periódicos los nombres de las personas en quienes han recaído los nombramientos.

El Alcalde anuncia que ya contestará debidamente al señor Montes, bien desde la presidencia o desde un escufo.

Las escuelas

El señor Serrano continúa su inter- pelación explanada en el Cabildo anterior acerca del estado de las escuelas municipales.

Dice que es deplorable el local de la escuela de niñas de las Angustias.

Se le ha informado que no se debe alquilar al propietario de otra escuela.

El Alcalde se extraña de ello, pues no adeuda un céntimo a ningún propietario de locales escolares.

El señor Serrano: Me habrán infor- mado mal. He de advertir que yo no he hablado con el propietario.

Habla del grupo escolar del Albañín, donde dice que falta el agua desde hace 22 meses.

El Alcalde: Prometo a S. S. que dejaré cesantes a los acoqueros por este abuso, del que yo no tenía conocimiento.

El señor Serrano: No es que falte el agua. Si hay agua para el servicio particular.

Dice que no se le ha contestado sobre el Real Decreto de 17 de Diciembre último, acerca de edificios escolares.

El señor Gómez Contreras, pregunta al señor Serrano, si es colaboración con él toda su labor en esta materia.

Lamenta que el señor Serrano no le viera antes, atención que debió tener, ya que el señor Gómez Contreras es delegado Regio de Primera Enseñanza.

¿No leyó—exclama—Su S., por ventura, los acuerdos de la Comisión de Fomento, adoptados cuatro días antes del Cabildo anterior, en que S. S. se ocupó de deficiencias en los locales escolares? En esos acuerdos se consignan propuestas más en relación con lo que el señor Serrano había censurado.

Demuestra documentalente que de cuenta se ha ocupado, en orden a enseñanza el señor Serrano, se ha preocupado antes que él, como Delegado Regio. Todo estaba previsto.

El señor Serrano manifiesta que jamás pensó ocasionar la menor molestia al Delegado Regio de Primera Enseñanza, lamentando no haber conocido antes los datos que éste ha aducido.

Lo que le ha llamado más la atención es el abandono del grupo escolar de Alfonso XIII, abandono que no es reciente sino de años.

(En el salón quedan muy pocos con- cejales).

El señor Gómez Contreras rectifica. El señor Hitos pide que por los ar- quitectos se forme proyecto para que, con urgencia, se hagan las reformas ne- cesarias en el grupo escolar.

Se levanta la sesión.

Granada al día

La ballena de La Mamola:

Se ha dispuesto que sea destruida la ballena aparecida en la playa de La Mamola, por medio de dinamita, toda vez que no es posible su destrucción.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha dirigido un telegrama a Albuñol, rogando al contratista de la carretera de la Mamola, dé las facilidades necesarias para el mencionado objeto.

El gobernador ha telegrafiado al alcalde de Sorvilán, a cuyo punto pertenece La Mamola, comunicándole la resolución.

Guardia civil:

La de Maracena ha detenido a los jóvenes José González Romero, Miguel Martínez Mochón, Serafín Roldán Espigares y Rafael Hita López, por embriaguez y escándalo.

La de Diezma, a Francisco Torres Ruiz, autor de un hurto de 4 fanegas de aceitunas, propiedad de don Manuel Cobo León.

La de Iznalloz, participa, que a Ignacio Sánchez Carnero, se le ha extraviado una caballería.

Delegación de Hacienda:

Pagos para hoy.—Don José Ruiz Fernández, Sociedad Aleina, doña Natalia Morales, Administrador de Correos, don Luis López Zayas, don Joaquín Hernández Cuevas, doña Purificación Cabezas Ruiz, don Miguel Castillo, doña Rosario Herrera, don Cipriano García, señor Administrador del Penal, don Ricardo Puyol, don Mariano Alonso, señor Jefe Sección Telégrafos, don José Hidalgo, don Gerardo Funes, don José Jiménez Sánchez y don Fernando Márquez.

Acoqueros cesantes:

En vista de la denuncia que formuló ayer en Cabildo, el concejal don Ricar-

do Serrano, el alcalde decretó apenas terminada la sesión, las cesantías de los acoqueros de Aydanamar, toda vez que, según denunció dicho edil, los aludidos funcionarios no cumplían con su deber al tener sin agua el Grupo Escolar de Alfonso XIII.

EN DEFENSA DE LA SALUD.—

Un organismo con pobreza de sangre, es un terreno abonado para toda clase de enfermedades, por carecer de defen- sa. «La Hemoglobina Líquida doctor Grau», completamente asimilable, devolvérá a la sangre los elementos que faltan.

Por jugar a los prohibidos:

Ayer fué detenido José Gabaldón Reyes, por jugar a los prohibidos en una taberna situada en la calle de San Jacinto número 17.

Un valiente:

A requerimientos de María López Molina, los guardias de Seguridad, 43 y 52, detuvieron a Antonio Rienda Terro- nes, domiciliado en la placeta de Bena- lía, el cual, según denunció la requere- nte, maltrató a ella y a la madre de esta en su domicilio.

El «Chino»

El guardia de Seguridad, Tapia y el soldado de ingenieros, Antonio Bur- gos, detuvieron ayer a Juan García Mulos (a) «Chino», el que maltrataba de obra a una mujer en la calle Real de San Lázaro.

Niño maltratado:

En la Comisaría denunció ayer Fran- cisco Herrera García, que su hijo Ma- nuel, de 12 años de edad, había sido maltratado de obra, en la Escuela Gra- duada que existe en el Picón, por un joven de 18 años llamado José Romero Contreras.

El guardia de Seguridad Quirantes, acompañó al muchacho al Hospital de San Juan de Dios, en donde le fueron apreciadas contusiones y erosiones le- ves en distintas partes del cuerpo.

Casa de Socorro:

Curados ayer.—Francisca Dorador Melero, de erosiones en la mano derecha producida por mordedura de perro, José Ruiz Alberto, de herida en el dorso de la nariz (casual).

María González Peregrina, de herida en los dedos anular y medio derechos. Isabel Sánchez Martín, de quemaduras en la región glútea.

Antonio López, de herida en las cejas que se ocasionó en estado de embria- guez.

Juan Cobos Alcántara, de erosiones ocasionadas por mordedura de perro.

Hospital:

Curados ayer.—Luis Roldán, de he- rida en el pie derecho, que se produjo casualmente.

Cosas de chicos:

En el Hospital de San Juan de Dios, recibió asistencia facultativa el niño Manuel Romero Castro, que presentaba diversas contusiones y erosiones en la pierna derecha.

Dichas lesiones se las produjo su amigo José Romero, con el cual sostuvo reyerta.

Protección a la infancia:

Esta tarde, a las cinco, celebrará sesión la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

Accidente en el tranvía:

El joven de 14 años Antonio García Paredes, natural de Almería y domici- liado accidentalmente en la Posada de las Tres Naciones, iba ayer tarde en un tranvía de Cocheras.

Al pasar por la Avenida de Alfonso XIII, se asomó a una ventana, teniendo la desgracia de dar un golpe contra un poste y caer al suelo.

Una pareja de la Guardia civil y el inspector de la Guardia municipal don Patricio Fernández, auxiliaron a Anto- nio, que permanecía en tierra sin poder moverse.

Fué conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia señor Martínez Carrasco, le apreció una extensa herida en la cabeza.

Máquina de escribir:

Se vende una en precio módico.—Razón en esta Administración, Gra- cia, 4.

REMEDIO EFICACÍSIMO.—

Para curar las enfermedades crónicas, se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones: Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el «El-lixir Estomacal de Sáiz de Carlos». Pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aun que se use años seguidos.

Humoradas:

Se hablaba de pies grandes y dijo un andaluz:

—Para pies enormes los de don Tadeo. Como que le obliga a navegar constantemente.

—No vemos la razón.

—Es muy sencillo. Tiene los pies de un tamaño tan disforme que sólo puede lavárselos en alta mar.

—¿Qué quieres?—preguntaron a un negro de diez años.

—Quiero ser blanco.

—Eso no es posible. Elige una pro- fesión ¿Qué quieres ser?

—Pues... molinero.

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Don José Gutiérrez Ledesma con la Compañía La Cruz, sobre accidente del trabajo. Abogados, señores Escobar y Martos de la Fuente; procuradores, señores Gómez Rodríguez y Navarro; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Don Francisco López Soto con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Caballero y Martos; procuradores, señores Gómez López y Navarro; secretario, señor Serna.

Audiencia Provincial.—Sección primera Juzgado del Campillo: Contra Juan Granados, por robo. Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Paró.

Sección segunda. Juzgado del Sagrario: Contra Manuel Cervilla y otros, por disparos. Abogados, señores Tello, Ramírez Antras y Angulo; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Arcoya Ontiveros, por hurto. Abogado, señor Morenilla; procurador, señor Ruiz Coello; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Juan Espeso Padilla, por hurto. Abogado, señor Marroyo; procurador, señor Montilla; secretario, señor Serna.

UN CURIALILLO

Instrucción Pública

Se han recibido en esta Escuela Normal de Maestros los siguientes títulos de maestro nacional para su entrega a los interesados:

Don José López, don Francisco Molina, don Luis Linares y don Antonio Fernández.

DE POLITICA

Como el movimiento se demuestra andando, todos están viendo que se le «ha parado el carro» al grupo de prietistas que intentó ponerse en camino embarcando la bandera de Luis Silvea.

El ombramiento de un alcalde romano- nista da motivo a vehementes dudas de que pudieran tener confirmación los in- jundios circulados de que don Santiago Oliveras vaya a presentar su candidatura por la circunscripción.

Muy al contrario, no escasean los que dan por encasillados por la circunscrip- ción a don Pascual Nacher, en indiscu- tible primer lugar, al reformista don Agustín Rodríguez Aguilera, en el segun- do, y en el tercero a don Eduardo mo- reno Agrela.

Aunque, en realidad, nadie sepa aún quien será encasillado por el segundo lugar, se considera que siempre será un granadino, de uno de los grupos de con- centración, desde luego, con lo cual no se adjudicaría a Granada ningún canero, aunque no queden de mogo alguno en buen lugar la sinceridad del Gobierno, la pureza del sufragio y el respeto a la voluntad libérrima del cuerpo electoral.

La imposición del canerismo es un me- sosprecio al pueblo que lo sufre, aunque lo merezcan las masas desilusionadas e indiferentes; aunque también es cierto que en Granada no lo sabemos explotar cuando lo soportamos, pues cuando son personalidades influyentes, si las aguijoneáramos y estimularáramos constantemente, la ciudad obtendría beneficios que muy frecuentemente no saben o no pueden recabar los diputados granadinos.

Del nombramiento de alcalde a favor de don Eduardo Navarro Senderos se habló mucho ayer en todas partes.

Se consideraba lógica la designación, y se deducía que ya debe haberse concertado en las altas esferas ministeriales la candidatura para diputados a Cortes por la circunscripción, adquiriendo el señor Nacher el compromiso de hacerla triunfar, brindándole al efecto todos los medios gubernamentales que estime necesarios, empezando por la Alcaldía de Granada.

Ayer, por la mañana, visitó al gober- nador civil, señor Rived, el nuevo alcal- de de Granada, don Eduardo Navarro Senderos.

Supimos anoche, a última hora, que había sido encasillado por el segundo lugar de la circunscripción el ex decano del ilustre Colegio de Abogados don Agustín Rodríguez Aguilera.

Esta designación le comunicada ayer telefónicamente al ex alcalde y ex dipu- lado a Cortes don Eduardo Gómez Ruiz, el cual, a pesar de no haberse movido de Granada, y por delegación ha obrado en Madrid, ha conseguido que su partido ob- tenga un candidato bien visto por el Gobierno, en la próxima contienda electoral. El señor Rodríguez Aguilera luchará con el carácter de reformista.

Coliseo Olympia

Hoy, desde las tres de la tarde se proyectará el décimo episodio en tres partes de la serie que mayor éxito ha obte- nido, titulada «La Hija de la Justicia».

Completa el programa el estreno de la soberbia producción moderna en cuatro partes titulada «Cinco días de vida» interpretada por el famoso Japonés Sessue Hayakawa.

La fama mundial del portentoso actor de paza amarilla es debida a que solo aparece en producciones verdaderamente extraordinarias en las que se le rodea de la suntuosa y adecuada presentación que su prestigio requiere.

Ecós de Sociedad

Llegó ayer a esta ciudad nuestro distinguido amigo el senador del Reino D. Eduardo Estelat, acompañado del redactor de «El Economista» D. José Valmoña.

—Ha dado a luz una hermosa niña doña Angustias Lao, esposa del inspec- tor de Vigilancia D. Jesús Miranda Cánovas.

—Acompañado de su distinguida es- posa ha regresado de Alora el ex al- calde de Granada D. Francisco Auriol- les Hidalgo.

—Terminada su licencia de Pascuas, ayer salió nuevamente para Africa nuestro paisano el alférez del batallón de La Corona, D. José Rodríguez Cas- trillo, para incorporarse al batallón de Ceriñola, al que le ha correspondido por turno ser destinado.

—Salió ayer para Madrid el diputa- a Cortes por Loja D. Gonzalo Fernán- dez de Córdoba.

—El notario de este Iustre Colegio D. Felipe Campos de los Reyes, ha contraído matrimonio ocon la bella se- ñorita Consuelo Sánchez Geroná, y los contrayentes emprendieron ayer su viaje de boda.

—El notario de este Iustre Colegio contraído matrimonio con la bella se- ñorita Consuelo Sánchez Geroná, y los contrayentes emprendieron ayer su viaje de boda.

—El candidato encasillado por la circunscripción de Granada, D. Agus- tín Rodríguez Aguilera, regresará de Madrid el sábado próximo.

—Ha experimentado una ligera me- joría el abogado D. Fernando Pérez Suárez.

—Ayer pudo abandonar el lecho, después de unos días de enfermedad, el industrial de esta plaza D. Francis- co Ariza.

—Ha regresado de Madrid el dipu- tado provincial, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Antonio Montes Garzón.

CUOTAS.—No encarguéis vuestros uni- formes hasta que comprobéis que para buen trabajo, corte perfecto y baratura, sólo en la SASTRERIA ROMA, Zaca- tín, número 10.

—Para corsés elegantes y fajas ven- trales higiénicas, la fábrica «La Españo- la», Bibarrambá, 30.

Cámara Oficial

Agrícola

Con el fin altamente plausible y de miras hacia el bien general de la agricul- tura de nuestra provincia, ha celebrado la Cámara Oficial Agrícola de Granada la sesión de la Junta general ordinaria correspondiente al presente mes, ocupán- dose en ella los vocales que asistieron de asuntos tan en litigio económico por hoy, que vienen a ser la cuestión que en el tapete intentan resolver los financie- ros y economistas.

En sesión, presidida por don Luis Olivéras Santaló, se llegó a un de- cidido propósito de dar impulso a la Ca- mára, haciendo que pueda ser el orga- nismo vital de los intereses agrícolas de la provincia, acordándose a tal fin que se vuelva a reunir en períodos prudenciales para rodearla de medios suficientemente económicos con que desenvolver sus fi- nes.

Propuso el señor Abril Ramírez de Are- llano la conveniencia de dirigir un tele- grama al excelentísimo señor ministro de Fomento relativo al problema trigüero que se vislumbra, así como la adhesión firme y completa respecto a las exposicio- nes elevadas a la superioridad por otras Cámaras Agrícolas y la que igualmente estudió la Asociación de General de Agri- cultores de España, aprobándose por unanimitad dicha proposición.

Seguidamente manifestó el señor Ara- vaca Fernández el abandono en que se encuentra la zona limítrofe de Jaén Gra- nada en lo que a la langosta y en aque- lla provincia se refiere, estimándose pro- cede, después de oír la autorizada voz del ingeniero jefe del Servicio Agróno- mico de esta provincia, nombrar una co- misión que exponga al excelentísimo señor gobernador civil el estado actual de la plaga y los meritorios trabajos llevados a cabo para su extinción por el personal agrónomo de esta Sección provincial.

Siguió en el uso de la palabra el señor

Aravaca, quien puso de manifiesto tam- bién que como los trabajos catastrales de riqueza rústica se llevaron a cabo en gran parte de esta provincia tomando por base precios de productos y rentas extra- ordinarias por influencia de la guerra europea, precios que hoy han sufrido una notable disminución, que tiende a su nor- malidad, y como la ley del Catastro, previendo estos casos extraordinarios, dis- pone que sean revisados los tipos con- tributivos de dicha riqueza siempre y cuando varíen las circunstancias econó- micas de la localidad, es llegado el caso de pedir al excelentísimo señor subse- retario del ministerio de Hacienda orde- ne la expresada revisión en vista de que ocurre en las actuales circunstancias.

La Cámara acuerda con entusiasmo se dirija instancia razonada en este sentido a la alta autoridad mencionada. Tratáronse, además, los agudos proble- mas sociales planteados con las huelgas del campo, y habiendo pasado a la ponencia del señor Vázquez Reyes aquellos que precisan un estudio detenido y reflexivo, se levantó la sesión, próxima a celebrarse otra vez, en la que reinará aún más entusiasmo por engrandecer la agricul- tura granadina.

MANTEQUILLA DANESA

P. F. ESBENSEN

VINOS FINOS DE JEREZ

Marqués de Misa

Marie Brizard

Pedid su NISBETE

Guraços y Cremas

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lec- tores, para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. F. Yvo, afama- do especialista de la vista, del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Of- tálmico H. A. de Madrid, quien en su consulta del Hotel Alameda, de once a una y de tres a seis, gradúa gratuita- mente la vista a sus clientes, y les pro- porciona al propio tiempo, a precios eco- nómicos, los célebres cristales de la An- glo-American Opticians C., contra los rayos «Ultra Violetas». Cristales espe- ciales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente.

Mr. Yvo estará en Granada y en el Hotel Alameda desde el lunes 22 al jue- ves 25 de Enero, inclusive.

Advertencia.—Vista la afluencia a es- tas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Prótesis auricular (Sordera)

El mismo Mr. Yvo, es igualmente es- pecialista para contrarrestar los efectos de la sordera, con facilidad y sin gastos grandes, merced a un nuevo aparato americano, cuyos sorprendentes efectos están llamando la atención del mundo medical, brindándose Mr. Yvo en ha- cerles gratis la correspondiente prueba demostrativa, a quien tenga interés en ello.

No puede Vd. trabajar en su casa, en la fábrica, en la tienda, en el taller, porque su cuerpo no re- siste ningún esfuerzo, está débil o falto de vida. Ne- cesita Vd. la ayuda del

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Para muebles

elegantes y del mayor gusto, la casa de Antonio García, Cañuelo, núm. 2, Granada. LOS NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en mue- bles de junco.

SAN JOSE

Torres y López Hermanos

Fábrica de mosaicos, tubos de cemento, piedra artificial

Cementos Lafarge y Landfort

Azulejos artísticos y ordinarios de 1.ª calidad

Fábrica: Avenidas de Alfonso XII y de Ferrocarril de Andaluces (Fielato de San Lázaro)

DESPACHOS: Gran Vía, 46, y en la fábrica

Dirigase la correspondencia a Torres y López Hermanos, Gran Vía, 46 a doñ Valeriano Torres, Azacayas, 5.

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Purgación) **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 52, Granada.
Al por mayor:
Pérez, Marín y C. Madrid.

MADRID Consejo de Ministros A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
El de Instrucción Pública, señor Salvatella, dijo que llevaba un proyecto para la construcción de seis grupos escolares en Madrid.

Creo contar con la cooperación del Ayuntamiento, que procurará llevar a la práctica dicho proyecto dentro de este ejercicio.

El Consejo de Estado ya ha emitido informe favorable relacionado con la concesión de créditos.

El ministro de la Gobernación dijo que no llevaba nada.

—Habrá usted visto que no se ha equivocado el gobernador de Barcelona al dar como seguro el nombramiento de alto comisario a favor del ministro de Marina—dijeron los periodistas.

—Esta es la primer noticia que tengo de ello—replicó el duque de Almodóvar—. Y he de asegurar a ustedes que el señor Raventos no ha podido dar oficialmente esa noticia, pues le considero lo suficientemente discreto para no adelantar los acontecimientos.

El ministro de Fomento, señor Gasset, manifestó que la ponencia de abastos será firmada por el Rey en breve.

El ministro del Trabajo llevaba varios proyectos, entre ellos la Delegación Regia de Barcelona, el de casas baratas, luz y fluido y un reglamento.

El conde de Romanones, que llegó minutos después, fué preguntado por los periodistas si el alto comisario se encontraba arriba.

—Yo creo que será el señor Alcalá Zamora.

El ministro de Marina fué felicitado por su nombramiento de alto comisario, y dijo que no tenía la menor noticia de ello.

Terminó diciendo que él estaba siempre a la disposición del marqués de Alhucemas.

Ni éste, ni el señor Alba, que llegaron juntos, hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Deliberaciones del Consejo

Terminó la reunión de los ministros a las nueve de la noche.

Al de Marina, señor Silvela, le preguntaron los periodistas si se le podía felicitar.

Contestó que se le había dado un voto de confianza al Presidente para que determinara la forma, momento y persona que desempeñara la Alta Comisaría.

Al de la Guerra le preguntaron si se irán reparando los soldados de cuota del año 20.

Contestó que no había formado opinión, por no haber recibido aún los datos que tenía pedidos.

El de Fomento manifestó que de un día a otro pondrá a la firma del Rey el decreto sobre subsistencias.

El del Trabajo dijo que se había destinado un millón a casas baratas y que tres millones más se destinarán más adelante.

Se facilitó la siguiente Nota oficial: «El Consejo se felicitó de la mejoría del señor Villanueva, y dió un voto de confianza a la persona y momento que estime más conveniente.»

Del ministro del Trabajo se aprobó la división de secciones del Instituto de Reformas Sociales y creación de la sección de Cooperación y subvenciones para casas baratas.

Se aprueban también la reglamentación de corredores de Comercio; atribuciones de la Delegación Regia del Trabajo en Barcelona, y disolución de las Cámaras de Comercio de Cuenca y de Teruel.

Se aprobó un expediente sobre el suministro del fido eléctrico.

Y de Instrucción Pública, la construcción de seis grupos escolares en Madrid.

HABLA ALCALA ZAMORA

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas:

—Una vez más me veo en la necesidad de salir al paso de las informaciones erróneas publicadas por algunos periódicos sobre supuestas actitudes del alto personal del ministerio.

El Gobierno no ha pensado en ninguna combinación de dicho personal, ni tampoco es cierto que éste se encuentre disgustado.

Precisamente anoche estuve trabajando más de dos horas con los generales Barreda y Aizpuru, quedando bien demostrada la perfecta armonía que reina entre todo el personal de la Casa.

EL PRESIDENTE

El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que no era cierto que ayer

el conde de Gimeno visitará a él ni al ministro de Estado.

Notició que el Sr. Villanueva seguía mejor.

Agregó que el Consejo de hoy se celebraría a las cinco y media de la tarde.

—Como supongo—siguió diciendo el Sr. García Prió—que al entrar al Consejo preguntarán ustedes si trataremos de la Alta Comisaría, he de decirles que se hablará de Marruecos y de algo de interinidad.

—Pues con eso no va a quedar mal el gobernador de Barcelona—dijeron los periodistas.

—El Consejo no se ha pronunciado en un sentido ni en otro. Desde luego no se equivocará mucho el Sr. Raventos.

También dijo el presidente que mañana, a las diez y media, se reunirá la Junta de Defensa Nacional, presidida por el Rey.

EL JUEGO

El ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, se refirió a la supresión del juego en Barcelona, diciendo que el número de casas que quedan por clausurar son muy pocas, habiéndose clausurado ya 22.

El cierre se sigue paulatinamente, a causa del excesivo número de casas de juego que había.

En toda España se viene haciendo lo mismo, teniendo órdenes severísimas la Guardia civil para perseguir los garitos y detener a cuantas personas encuentre dentro.

LA EMIGRACION

El ministro del Trabajo presidió e pleno del Consejo de Emigración.

Dijo que es posible que redacte una ponencia de protección a los emigrantes.

COMENTARIOS A LA SUMARIA. DOS PENAS DE MUERTE

Entre los militares, según noticias que se reciben de Tetuán, se comenta un caso referente a una sumaria dimanante del expediente instruido por el general Picasso por los sucesos de Zahamar.

El defensor de uno de los procesados presentó un escrito señalando defectos en las actuaciones, que hubieran anulado todo el proceso.

El juez no quiso aceptar el escrito, a pesar de que no existe nada legislativo que le prohibiera la admisión.

Se dice que el auditor ha aprobado lo hecho por el juez, imponiendo un correctivo al defensor.

En las actuaciones por estos sucesos, se piden dos penas de muerte.

¿QUE PASA EN EL BANCO DE ESPAÑA?

Los agentes de negocios que concurren diariamente al Banco de España comentan extrañados que, tanto en los pasillos como en las demás dependencias, se haya montado estrecha vigilancia por la Benemérita.

Las órdenes deben ser severísimas, porque los guardias pretan servicio fusil al brazo, especialmente en los pasillos y en las salas de cambios.

PETICION DE UNA GRAN CRUZ

En el ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama de la colonia española y otras entidades de Méjico, pidiendo la concesión de una gran cruz al Sr. Pallavicini, que siendo ministro de Instrucción pública de aquella nación suprimió los libros de texto que atacaban a España.

El Sr. Pallavicini fué uno de los más entusiastas de la creación del monumento a Hernán Cortés.

EL EJERCITO DE AFRICA.—SUPRESION DE ALTOS MANDOS

Se ha publicado un Real decreto del ministerio de la Guerra suprimiendo el cargo de general en jefe del Ejército de España en Africa y disponiendo e cese, en fin de mes, el cuartel general del alto comisario.

Las fuerzas se dividirán en agrupaciones separadas en las regiones oriental y occidental, al mandone de los comandantes generales de Melilla y Ceuta.

El Peñón de Vélez pasa a la zona occidental y el río Valle será el límite de la oriental.

Los comandantes generales desarrollarán la gestión que trace el alto comisario, de quien dependerán directamente, sin perjuicio de la relación que tengan con el ministro de la Guerra.

Para asesorar al alto comisario se crea un Gabinete Militar, a cuyo frente estará un general de división o de brigada.

Se suprime la Comandancia general de Larache, y en esta zona habrá servicios auxiliares dependientes de la Alta Comisaría.

La documentación del disuelto Cuartel general se archivará en la Coman-

dancia general de Ceuta.

Quedan derogadas las disposiciones anteriores que sean contrarias a este decreto.

SILVELA NIEGA

El Sr. Silvela dijo a los periodistas que el presidente no le había hecho ninguna indicación respecto a la Alta Comisaría de Marruecos.

AUDIENCIA REGIA

El Rey recibió una audiencia militar en la que figuraba el general Weyler.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden de Gobernación trasladando otra de Hacienda en la que se dispone que las corporaciones municipales y provinciales incluyan en sus presupuestos de 1923 los créditos necesarios para abonar al Estado las cantidades por atenciones carcelarias.

—Otra del ministerio del Trabajo disponiendo que se concedan al Instituto de Reformas Sociales las atribuciones concedidas en la ley de 2 de Julio de 1909 relacionadas con la suspensión o disolución de las Juntas de Reformas Sociales.

EL ESTADO MAYOR CENTRAL

El ministro de la Guerra conferenció durante dos horas con el jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru.

La entrevista versó sobre la reorganización de dicho organismo, que va muy adelantada.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE GRANADA

Entre la firma de Justicia figura el nombramiento de presidente de la Audiencia Territorial de Granada a favor de don Pedro Sáiz de Baranda.

VARA DEVUELTA

El nuevo teniente de alcalde señor Martín ha rechazado la tenencia porque, a su juicio, no ha habido equidad en el reparto de varas.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

El «Heraldo» dice que el Consejo Superior Ferroviario propondrá un aumento de tarifas, variable, y con el maximum del 20 por 100.

Agrega que el señor Gaset estudia detenidamente el problema de ferrocarriles.

PROTESTA MERCANTIL

Los elementos mercantiles preparan una protesta contra el Real decreto de 11 del actual, complementario del régimen de tributación, por entender que es injusto.

SAN ANTON

Se ha celebrado, sin incidentes, la típica fiesta de San Antón.

EL TEMA DEL DIA

En los círculos se comentó preferentemente todo el día la manifestación del jefe del Gobierno de que en el Consejo de hoy se trataría de la Alta Comisaría civil.

LA RECLUTA DE OFICIALES

El ministro de la Guerra prepara una disposición sobre la recluta de oficiales para el ejército voluntario de Africa.

Se basará la recluta en los beneficios que se otorgarán.

EL FERROCARRIL MADRID-VALENCIA

Se ha constituido en Madrid una Sociedad para construir el ferrocarril directo de Madrid a Valencia, con un capital de 500 millones de pesetas.

Son accionistas el banquero norteamericano Morgan, Rostchild, de Londres, y la casa Urquijo.

UN MITIN

En la Casa del Pueblo Radical se celebró el mitin pro prisioneros y para exigir responsabilidades.

Asistieron las familias de algunos prisioneros.

Se pronunciaron discursos, abogando porque el Gobierno actual efectúe el rescate.

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

El Directorio del partido socialista popular dirigió una carta al señor Llerroux preguntándole su opinión sobre la representación proporcional.

El señor Llerroux ha contestado afirmativamente, ofreciendo su concurso.

CUENTAS Y AHORROS

El Consejo Superior Bancario estudia el tipo máximo para las cuentas corrientes, y ahorros, sólo para los afiliados a la banca.

¿SERÁ SILVELA EL COMISARIO?

Se cree que la conferencia celebrada con el Rey por el ministro de Marina versó sobre la Alta Comisaría.

Parece que se fijaron las condiciones en que se ejercerá el cargo.

El señor Silvela se niega a aceptar; pero ante la autoridad de las personas que lo requieren, entre ellas sus mismos compañeros de Gabinete, se estima que contestará afirmativamente.

En este caso, que se cree seguro, desempeñaría el cargo en comisión, sin dejar de ser ministro, y vendría a tomar parte en los Consejos siempre que lo estimara conveniente.

LA CARTERA DE MARINA

Si acepta el señor Silvela la Alta Comisaría, se encargará interinamente del despacho de los asuntos del ministerio de Marina el jefe del Estado Mayor Central.

LOS TRABAJOS DEL RAISUNI

Se venía hablando estos días de que el Raisuni tenía emprendidas gestiones para el rescate de los prisioneros y la sumisión de Abd-el-Krim.

Aunque nada se sabe de cierto, algo hay, sin duda, pues en el Consejo de hoy se ha dado cuenta de una carta del Raisuni al Rey haciendo protestas de sumisión y amistad y asegurando que si va allá será recibido por los indígenas con gran júbilo.

LOS INDULTOS

En el Consejo de hoy el ministro de Justicia expuso los indultos que se pueden proponer al Rey para el día de su Santo.

LA ALTA COMISARIA

Seguramente, dentro de dos o tres días, si no ocurre novedad, se firmará el nombramiento de don Luis Silvela para la Alta Comisaría.

De la firma de Marina se encargará el presidente del Consejo, y del despacho, jefe del Estado Mayor de la Armada.

CACERIA REGIA

El próximo día 24 asistirá el Rey a una cacería en el coto de Doñana.

Estaba invitado el conde de Romanones; pero ha contestado que sus ocupaciones no le permiten asistir.

Esta noche ha asistido el ministro de la Gobernación a una recepción ofrecida por los condes de Agrela a los hermanos de la Reina, duques de Kalisbroke.

Los duques regresarán mañana a Londres.

VISITA DUCAL

Hay han llegado a Madrid los duques de Montpensier, que mañana almorzarán con los Reyes.

ACABO GEORGIA

La Legación de Georgia ha participado que este país se ha incorporado a Rusia.

LA GUERRA en Marruecos

Notas de Melilla

Melilla. En Dan Quedani se ha verificado la imposición de la Medalla Militar, al teniente de la policía indígena, Mohamed Hachel Melhal, por su heroica defensa de Afrau; al sargento del Regimiento de Andalucía, Manuel Carrion, que se prestó voluntario en Sidi Amot, a recoger muertos y heridos; al cabo de ingenieros, Cipriano García Ventura, que no dejó de comunicar por teléfono a las demás posiciones, durante el ataque a Afrau y al herido heroicamente curando heridos.

En Tamásusen, los moros amigos tiraron a un grupo de rebeldes, sin consecuencias.

Los rebeldes dispararon contra la posición de Huestia, hiriendo en el brazo derecho al sargento del regimiento de San Marcial, Lorenzo Simón.

EL PARTE DE MADRUGADA

El parte oficial da cuenta de la agresión en la posición de Huestia y herida menos grave del sargento, sin más novedad.

PROVINCIAS

SUCESO MISTERIOSO

Gijón.—Esta mañana fué encontrada tendida en la vía férrea, con la cara ensangrentada la joven de 18 años, Elvira Pérez, soltera.

Al llegar a la casa de socorro falleció. Elvira estaba en cinta de varios meses.

La policía practica investigaciones para aclarar este suceso.

CASAS EN ALMERIA

Almería.—La Junta de Sanidad, ha acordado la construcción de 2.000 casas; la reparación de 3.000 y la inhabilitación de 1.250.

EL SUBMARINO «ANDRES»

Almería.—En la primera quincena de Mayo llegará a este puerto el submarino «Andrés», para recibir la bandera de combate que le regala esta población.

TEMPORAL MARITIMO

La Coruña.—El temporal puso a la deriva a la gabarra «K 2».

El cañonero «Dorado» salió en busca de la gabarra, no pudiendo prestarle auxilio, por haber encallado ésta.

Un vapor pesquero intentó remolcarla inútilmente.

El motor de la gabarra se encuentra inservible.

SE ACABÓ EL PESCADO

El Ferrol.—La gente de mar, se encuentra muy preocupada por la escasez de pescado tanto en alta mar como en la ría y en las proximidades de la costa.

En vista de esto, numerosas embarcaciones pesqueras han dejado de salir al mar.

UN ATRACO

Barcelona.—A las cinco de la tarde, cerca de la estación del Norte, cuatro enmascarados atracaron a Juan Cobín, de 71 años, cobrador de una Empresa de transportes.

Le golpearon la cabeza hasta dejarle exánimo, y le robaron 16.981 pesetas. No han sido capturados.

UN INCENDIO

Murgia.—En Cieza se declaró un incendio en una fábrica de aserrar maderas.

Se cree que el incendio fué intencional.

OTRO INCENDIO

Segovia.—En la Jefatura de Obras públicas se declaró un incendio que fué extinguido rápidamente.

OTRO DISCURSO DE LERROUX

Sevilla.—Después del banquete al señor Llerroux, éste pronunció un nuevo discurso.

Dijo que el respeto de unos y el aplauso de otros, le hacen pensar que él es un representante de la España de hoy.

No cumpliría con su deber si no exigiera sanciones, pues entonces, detrás de los tronos y alcázares que se hundien se hundirían también las industrias y las fábricas.

Ataca a los que se esconden, después de provocar la catástrofe detrás de la mampara de su categoría.

No puede permanecer indiferente entre el Estado que se va y el Estado que viene.

Los gobernantes tienen resortes y nunca los saben utilizar.

Dispuesto siempre a cooperar a la salvación de la patria, recogerá el poder cuando sea preciso en pro de la justicia, la igualdad y la libertad.

MUERTE DE UN SENADOR

Pontevedra.—Ha fallecido el senador vitalicio marqués de Riestra.

CABLE ROTO

Almería.—Se ha roto el cable entre Almería y Melilla.

La reparación será hecha por una Compañía inglesa.

El servicio se cursa por Málaga.

EL INFANTE DON FERNANDO

Córdoba.—Procedente de Granada ha llegado el Infante don Fernando.

Se aloja en el Palacio de los marqueses del Mérito.

DESCARRILAMIENTO

Málaga.—En la estación de La Roda descarrilaron cuatro vagones.

No ocurrieron desgracias personales. La vía quedó interceptada.

DE UN PRISIONERO

Cádiz.—El interventor de Hacienda don Emilio García, ha recibido de su hijo el capitán aviador que se encontraba prisionero de Abd-el-Krim, un telegrama que dice así:

«Estoy bien de salud os abrazo cariñosamente.»

Como el despacho está fechado en Alhucemas, se cree que se habrá evadido o esta a rescatado.

El conflicto franco-alemán

SIN CARBON

Riga.—Las Compañías rusas de ferrocarriles no contarán con carbón.

IMPUESTO A LOS ALEMANES

París.—Si continúa la resistencia a entregar carbón a Francia y Bélgica, se establecerá un impuesto sobre el carbón extraído hasta hoy por Alemania.

SIGUE LA RESISTENCIA

Berlín.—En los círculos se afirma que no habrá negociaciones con franceses y belgas mientras siga la ocupación del Ruhr.

CONVENIO CON LOS YANQUIS

París.—Se afirma que el gran negociante alemán Paissent ha pedido un anticipo sobre sus acciones mineras para llegar a un convenio con una empresa industrial norteamericana.

OTRA NEGOCIACION

Londres.—Se afirma que el banquero alemán Spius ha contratado 1.500.000 toneladas de carbón inglés, habiendo solicitado un crédito de dos millones de libras.

EL SEÑOR Don Miguel Hernández Ruiz

Falleció en el día de ayer a las dos de su tarde, a la edad de 50 años, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Pérez Fernández, sus hijos, don Miguel, don Nicolás, don Manuel, sus hermanas, doña Concepción, doña Antonia y doña Rosario; hermanos políticos, don José Rodríguez Tortosa y don Santiago Molinero Giménez, sobrinos, sobrinos políticos, primos, tíos políticos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan encomienden su alma a Dios y una oración por el eterno descanso de su alma.

Granada 18 Enero 1923

No se reparten esquelas.

Anónima Alsina.-Gracias de auto-transportes

SOCIEDAD GENERAL DE SERVICIOS POSTALES E INTERURBANOS
La más importante de España
 AGERA DE DARRO, 28. (Frente al Casino Principal)

Automóviles de Granada a Jaén, Lanjarón, Orgiva, Motril, Salobrena, Almuñecar, Alcalá y Alcaudete. En breve se establecerán servicios a Alhama y Boquete de Zafarraya, de Motril a Málaga y de Alcalá a Priego.

Esta Empresa tiene establecidos varios servicios para pasajeros en cómodos y espaciosos Omnibus-Automóviles, marca Hispano Suiza 4050 HP. en las líneas arriba indicadas, a más de todos los servicios en las provincias de Almería, Murcia, Jaén, Ubeda, Córdoba y Cuenca, pertenecientes a la misma.

Los precios y horarios de todos los servicios, están de manifiesto en todas las Oficinas. NOTA.—El servicio de Vítehez a Sorihuela, en breve se prolongará hasta Beas de Segura.

¡¡ LABRADORES !!

La mejor semilla de remolacha es la **KLEIN WANSLESBEN** patentada para España con la marca de "Victoria Original."

El único depósito de esta marca lo tiene la casa

Françisco Ariza, Sociedad en Comandita
 ALHONDIGA NUM. 11.—GRANADA

Si queréis tener abundante cosecha comprad esta semilla y abonad las tierras con la Fórmula Especial que esta casa expende para este cultivo y el de patatas. También hay existencias de primeras materias para abonos y nitrato de sosa de 15/16 °/o de azoe directamente traído de Chile.—Todas las materias de entera satisfacción y a precios económicos.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID
 CAPITAL DESEMBOLOADO, 5.000.000 DE PESETAS
 BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Río de la Plata.

SEGUROS DE INCENDIOS — SEGUROS DE COSECHAS
 Subdirector en Granada y su provincia, D. Antonio Molina de Haro
 Oficinas, Plaza del Carmen, núm. 15

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo, a primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de hernias sin pago de sobreprima.

Subdirector en Granada y su provincia, D. Antonio Molina de Haro
 Oficinas, Plaza del Carmen, núm. 15

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley,

Los Almacenes de "LA PURÍSIMA"

DE
LUIS SÁNCHEZ APONTE Y COMPAÑIA

Ofrecen a su numerosa clientela: NITRATO REFINADO DE CHILE.—AMONIACO INGLES.—Abonos compuestos con fórmulas especiales aplicables a cada cultivo.—SULFATO DE POTASA. CLORURO DE POTASA.—SUPERFOSFATOS DE 18/20 y de 16/18

Depósito y Oficinas, Bañillos, núm. 5, Granada.
 Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

LA VICTORIA PLACETA DE LA ALHONDIGA

Acaba de abrirse al público el nuevo establecimiento de coloniales LA VICTORIA, en la calle del Marqués de Girona, esquina a la placeta de la Alhondiga.

Especialidad en comestibles finos.—Embutidos.—Quesos.—Galletas.—Semillas de todas clases.—Chocolates, tés y cafés superiores

PRECIO ECONOMICO Marqués de Girona, número 22 esquina a la Placeta de la Alhondiga



Cuanto más polvos me ponga, más querida voy a ser.
 Estos polvos Peca-Cura acrecientan el querer.

Jabón 1'50; Crema, 2'50; Polvos, 2'50; Agua cutánea, 3'50; Agua de Colonia, 3'50, 6'10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES
 Productos serie IDEAL
 ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Matinal, CHIPRE, Reco, For, ROSA, Vórtigo, CLAVEL, Muguet, Violeta, Jazmin.

Cortés Hermanos.— Sarriá (Barcelona)



Los calzados suizos
 de abrigo verdad y duración extrema, son los de marca 3 Pies, que se expenden en esta, en los mejores establecimientos de calzado.

Botas Suizas.—Zapatillas Princesa.—De Orillo y Silenciosas de perfecta confección.

Solo la marca 3 Pies puede garantizar suduración y confortable abrigo.

Nuevo taller de relojería
 La Viuda de Díaz Serrano (calle Mesones, número 30) participa a su numerosa clientela que ha montado un taller de relojería y platería con todos los adelantos modernos, donde el público puede confiar toda clase de trabajos, siendo garantizados a precios sumamente módicos.

Esta casa también se encarga de reparaciones de relojes de pared y sobremesa.

Ntra. Sra. de los Dolores
 FABRICA DE PORTLAND ARTIFICIAL Y CAL HIDRAULICA
 EN SIERRA ELVIRA
 Propietaria, Dolores Romero Pozo
 OFICINAS, MIRASOL, 28, ANTES TORIL
 Granada Teléfono núm. 390



Plus 3.910
FOB. CADIZ
NUEVO PRECIO

Jamás anteriormente ha tenido Vd. ocasión de adquirir un automóvil a tan bajo precio y que le preste tan útil servicio. Aproveche esta oportunidad y confíenos su orden ahora mismo, de forma que podamos asegurarle una pronta entrega.

No lo deje para mañana venir a vernos.

Agente en GRANADA:
Antonio Molina Gallegos
 Carripijo Bajo, 45

Se compra plomo viejo en esta Administración, Gracia, 4



A CAMPANA.— Confeitería y pastelería. Riquisimos dulces de pascua. Especialidad en bandejas para regalos bodas y bautizos. Alhondiga, 17

A FAVORITA.— Confeitería y pastelería. Especialidad en piononos.— Calle Real Santafé.

Periodicos Viejos
 Se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

PAPEL GRUESO, para envoltorios, se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

(19) Folletín de LA PUBLICIDAD

Biblioteca de grandes novelas de la casa editorial SOPENA, Provenza, 95, Barcelona

Hazañas de Rocambole

POR **PONSON DU TERRAIL**

Allo del Temple, mientras que su hermana se instalaba en el cupé.
 —¿Dónde va la señora?—preguntó el cochero.
 —A ninguna parte—contestó Bacará;—aguardo aquí...
 Y en efecto, esperó en el cupé a que Fernando Rocher saliese a la calle, lo que sucedió a los diez minutos.
 —Sigue a ese joven a cierta distancia—dijo Bacará al cochero.
 El cupé partió al paso, y Bacará bajó las cortinillas prudentemente.

IV.—Fernando y Herminia

Fernando Rocher tenía veinticinco años, y era alto, pálido, con cabellos negros y facciones regulares.
 Huérfano desde muy pequeño, no había conocido más protector que un tío materno, el señor de Santa Lucía, antiguo oficial de marina.
 Al cumplir los veinte años, Fernando entró en el ministerio de negocios extranjeros con mil quinientos francos; dos años después se le aumentó el sueldo a doscientos francos al mes.

En sus ratos de ocio Fernando solía escribir alguna picesita de teatro, sonando con un porvenir dramático y pensando que otros habían empezado como el empezaba.
 Fernando amaba a la hija de su jefe de oficina, Herminia de Bauprau, que tenía ochenta mil francos de dote, y sabía que no alcanzaría su mano sino con mucha dificultad, a causa de la avaricia del padre.
 Fernando se había vestido aquel día con toda minuciosidad, porque estaba invitado a comer por el señor de Bauprau.
 Fernando era inteligente y activo y escribía a ratos perdidos una gran obra sobre el derechos de gentes, obra que el señor de Bauprau contaba publicar con su nombre para obtener el cordón de la Legión de Honor. De aquí nacía la amistad y la protección del jefe de la oficina hacia el empleado.
 Aquel día le dijo el señor de Bauprau:—Venid a las tres y trabajaremos hasta las cinco.
 Y Fernando, que no había visto a

Herminia hacía tres días, juró ser exacto, tanto más cuanto que quizá antes de que llegase el padrolo amante podrían hablar algunos minutos.
 El empleado atravesó, pues, el bulvar, volvió a mano izquierda por la calle del Temple, y continuó por la de Vendome a la de San Luis, donde vivía su jefe.
 El cupé de Bacará le seguía a alguna distancia sin que perdiese la joven de vista a Fernando; cuando le vio entrar en la casa ordenó al cochero que se parase.
 Luego salió del coche y entró detras de Fernando, bajándose el velo para no ser conocida.
 El cuarto del portero, situado en el fondo del patio, estaba habitado por una vieja, que la joven creyó fácilmente corruptible.
 Le puso en la mano una moneda, y le dijo:
 —¿Quién es ese joven que acaba de subir la escalera?
 —Un empleado del ministerio que va a casa de su jefe—respondió la portera.
 —¿Cómo se llama el jefe?
 —El señor de Bauprau.
 —¿Es casado?
 —Sí.
 —¿Es joven su mujer?
 —Cuarenta o cincuenta años.
 —¿Y... no tiene ninguna hija?
 —Sí; una muy hermosa.
 —¡Ah!—exclamó Bacará, mordiéndose los labios.
 —La señorita Herminia—prosiguió

la portera,—es preciosa como el amor, y creo que ese joven está enamorado de ella.
 —¿Lo creéis así?
 —Come en la casa tres o cuatro veces a la semana.
 —¿A qué hora sale de aquí cuando viene a comer?
 —A las diez de la noche.
 Muy bien; gracias.
 Bacará arrojó otra moneda sobre la mesa de la portera, y desapareció.
 —Seguramente es una duquesa—murmuró la vieja.
 Fernando Rocher subió al tercer piso y llamó a la puerta, latándole el corazón.
 El señor de Bauprau había llegado a París sin un céntimo, y al fin del Imperio consiguió un empleo en el ministerio; al cabo de veinte años, a fuerza de celo y adulación, llegó al puesto que ocupaba nueve años hacía en el de mil ochocientos cuarenta y cinco.
 Dieciocho años antes conoció una joven bella, sin padres, sin más parientes que una tía avara y déspota y un dote de doscientos mil francos.
 La joven, cuyo nombre era Teresa de Alterive, había cometido una falta, o mejor dicho, había sido víctima de una traición, rodeada de circunstancias misteriosas, que hacían imposible toda reparación.
 Una pobre criatura vino al mundo a consecuencia de aquel triste suceso; la joven había querido ser buena madre, y al contrario de las que pretenden con-

servar la apariencia de una virtud irrepachable, no quiso entregar la débil criatura a manos extrañas.
 El señor de Bauprau encontró a Teresa, se prendó del dote y la pidió en matrimonio.
 Teresa le excusó francamente su situación, y Bauprau le dijo:
 —Vuestra hija lo será nuestra; la reconoceré como mía.
 Teresa tembló de contento al pensar que su hija tendría un padre, y aunque Bauprau era feo, pequeño, casi deforme y de mucha más edad que ella, se casó con él.
 Herminia pasaba por hija del señor de Bauprau.
 Esta tuvo dos hijos de su matrimonio: uno murió niño, el otro tenía quince años al comenzar nuestro relato.
 La misma Herminia abrió la puerta a Fernando, porque la única criada que había en la casa había salido.
 Bauprau era muy avaro; pero quería, no obstante, guardar cierto decoro.
 Ocupaba una habitación decente, y daba algunas reuniones; pero en ellas hacían de criados los porteros del ministerio, y a la mañana siguiente la criada tenía que reparar el desorden producido en los muebles por el baile.
 Al ver a Fernando se ruborizó Herminia, y aquél, al mirar a la joven, sintió esa violenta emoción que se siente ante la persona a quien se ama.
 La señora de Bauprau bordaba en un ángulo de la sala. Tendió afectuosamente

(Se continuará)